

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de  
**EL REGIONAL: Antonio Galdeano.**

**OFICINAS: GERONA 28.**

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

## Sin corrección no hay enmienda

*El Excmo. Sr. Ministros de obras públicas se ha percatado del sin número de multas impuestas á la Compañía del Sur que no se han hecho efectivas sin saber por qué.*

*El Sr. Villanueva está demostrando en esta ocasión su propósito decidido de que las empresas ferroviarias dejen de ser un cantón irreducible y tenemos entendido que ha dado órdenes severísimas para que se aplique su R. O. del 9 de Agosto y caso contrario se entienda firme el decreto que impuso la corrección, la que se hará efectiva por la vía de apremio.*

*Así es como se defienden los intereses del público, por ese camino, haciendo cumplir la ley es como podrán cortarse los abusos diarios de empresas que al tener la explotación de un ferrocarril creen firmemente están autorizadas para hacer la del país en el sentido más amplio posible.*

*Cuando sea un hecho la efectividad del correctivo, la Intervención y la División de Sevilla cumplirán más airoosamente con su deber y esta misma satisfacción les servirá de estímulo, redoblando la vigilancia; y la Compañía del Sur que hasta aquí no ha tenido en cuenta para nada el factor multas, ahora es de suponer que por instinto siquiera, procurará la enmienda.*

*Algunos servicios están completamente desatendidos por no querer gastar unas cuantas pesetas y cuando se convengan que esas fallas, en vez de aumentar los ahorros, serán causas de un mayor desembolso, es lógico pensar que los evitarán á todo trance, con gran beneficio del comercio y de la agricultura, hoy día hostigados sin compasión.*

*Esperamos ver pronto convertido en realidad el laudable deseo del señor Villanueva y mientras tanto aplaudimos el propósito por lo que significa y por las esperanzas que hace concebir á todos los que están interesados en el mejor servicio ferroviario.*

## El mitin de Vera

Dentro de cuatro días se celebrará en la ciudad de Vera el mitin anunciado por la Junta gestora del ferrocarril de Lorca á Almería.

Ignoramos los trabajos de propaganda que habrá realizado la expresada junta, aunque suponemos que ya estarán invitados los ayuntamientos de las provincias de Murcia y Almería, interesados en la construcción del camino de hierro y todas aquellas corporaciones y entidades que por su carácter ó condición puedan influir de algún modo á la inmediata realización de tan suspirada mejora. Dando por supuesto que se habrá utilizado tan rudimentario procedimiento, tan antiguo como indispensable, tenemos verdadera ansiedad por conocer las representaciones que Almería enviará á esa magna reunión, grande no solo por la calidad de los asambleístas, sino por la grandiosidad de la obra que se persigue.

Sin embargo de nuestro entusiasmo, hace días que nos muerde la duda, llegando á temer que por impericia, falta de resolución, equivocada modestia ó pueriles temores, pueda restársele magnificencia al mitin del día 17, lo cual serviría para retardar la anhelada construcción de la línea y hacer más largo el penoso calvario que vienen sufriendo los pueblos de Levante.

Ni el Ayuntamiento de esta capital, ni la Cámara de Comercio, ni la Diputación, ni otras no menos importantes entidades han sido invitadas hasta ahora y esto dá origen á los temores á que nos hemos referido.

Si por razones que ignoramos, la Junta de Vera no ha podido atar todos los cabos, debe prorrogarse la fecha señalada para el mitin, pues esto sería mil veces preferible á que el acto resulte un fracaso.

No pretendemos echar un jarro de agua fría sobre el fuego del entusiasmo, que hemos sido de los primeros en sostener vivo; solo tratamos de evitar las consecuencias funestas que generalmente producen los desengaños y como hablamos por dolorosa experiencia, nos consideramos con autoridad para prevenir al Sr. Ruiz Carrillo y á sus dignos compañeros de los peligros que pueden venir.

El sentimiento de la patria es innato en todos los corazones sanos, y sin embargo á veces, hay que estimularlo.

## Servicio militar obligatorio

Triste es que aún las Naciones necesitan Ejércitos para defenderse: el desarme general es el «desideratum» de los filántropos; pero hasta que pueda llegar, si llega, la realización de esos ideales, nadie puede negar que todos los ciudadanos tienen la misma obligación de defender la patria en que han nacido. Es la patria de todos y para todos; á ella debe el ciudadano la tradición, las creencias, la familia, los intereses materiales. Las razas errantes son siempre razas espúreas; y aunque todos los hombres sean hermanos, entre los hermanos mismos se observa que se quieren más los que de próxima edad vivieron juntos en el hogar de los padres, que aquellos que por las peripecias de la vida se alejaron del hogar en donde vieron la luz.

Pudieron en otros tiempos las Naciones entregar su defensa á Ejércitos asalariados; pudieron éstos tener ventajas, tales como la de avivar el espíritu militar en los individuos que del Ejército formaban parte, y en los que, el ser soldado, era una profesión y un título de nobleza; pero también aquellos Ejércitos, como en la vispera de la batalla de Pavía, ante la falta de paga se entregaban á la sedición<sup>(1)</sup> y su sostenimiento, además de que en la época presente sería casi imposible, traía aparejado el grave mal de que, si sufrían, como en Rocroy, un descalabro, dejaban indefensa á la Nación que representaban, puesto que se encontraba sin medios de poderlos sustituir.

Dieron origen, con el transcurso del tiempo, estas deficiencias al procedimiento de las quintas, paso de gigante hacia el servicio militar general y obligatorio; pero la tendencia á la desigualdad, que es uno de los vicios sociales más arraigados, la preponderancia de los poderosos, y hasta el interés mezquino del Erario público, trajeron consigo la irritante idea de la redención á metálico. Todo poseedor de la mezquina cantidad de 1.500 pesetas tiene derecho á que su hijo sea un mal ciudadano; todo el que carezca de ella, tiene el deber de inmolar las prendas más queridas de su corazón; y semejante salvajismo es ley en una Nación civilizada, y en una época en que se finge el apadrinamiento de la justicia, de la libertad y del derecho, sigue siendo ley, que sólo se atreven á combatir algunos.

Y todavía si esa desigualdad tuviera algún fundamento elevado; todavía si se cimentara en consideraciones como la de ser más precisa la vida de un hombre de ciencia que la de un inculto cavador, podría ser discutible; pero que el dinero y nada más que el dinero sea el árbitro de la vida; que el baste á dispensar el cumplimiento de sacratísimos deberes; que el pobre defienda la riqueza sin que la riqueza premie al pobre, es un género de injusticia, una manifestación de desigualdad tan vergonzosa, que ni un momento puede ya prevalecer en las naciones civilizadas.

Otro mal trae consigo: la depreciación

de la palabra «soldado»: en vez de ser un timbre de honor como lo fué en el siglo XVII, se ha convertido en una expresión casi de desdén decir «como entre soldados», es decir como entre gente ruin, infima, desheredada... y de este absurdo resulta que el Ejército, representación de la Nación; el Ejército, que como dijo Calderón de la Barca:

«Es una comunión de hombres honrados»; el Ejército, que es generador de toda virtud y de toda grandeza, de la gloria y del sacrificio, del honor y del poder, y de la civilización misma, recibe muestras de menosprecio en el soldado, que es su nervio, su base, su pedestal.

El servicio obligatorio borrará aquellas falsas ideas que la redención á metálico ha traído. El soldado será el ciudadano, el ciudadano será el soldado: la igualdad individual, que no existe, existirá ante la Patria, ante el deber, ante el honor, ante el heroísmo. La Constitución de 1812, ya que dijo que todos los españoles debían ser buenos y justos, debió añadir que todos tenían la obligación de defender su Patria. Es la primera en el hombre, si es que ha de ser justo y bueno... y lo mismo la tiene el que nació en pañales de batista que el que careció al nacer de abrigo y hasta de techo; los unos, como los otros, en el regazo de sus madres hallaron vida, y las lágrimas de las madres enjugadas con el pico del delantal de lienzo crudo, son tan respetables como las de aquellas otras que secarlas pueden con el pañuelo de bordado encaje.

No somos jornaleros los redactores de GENTE VIEJA, aunque lo seamos de la inteligencia; no somos jornaleros en el sentido de carecer en absoluto de medios para librar del servicio militar á nuestros hijos; podríamos, pues, eximirlos de él; podríamos redimirlos... no son, por tanto, sospechosas nuestras doctrinas. Queremos, sin embargo, que nuestros hijos y nuestros nietos vayan á las filas; queremos que cumplan con su deber; estamos dispuestos á dar ejemplo, y nuestro día más dichoso será aquel en que los veamos con el uniforme del soldado, que es la librea de la gloria y de la virtud.

Firmes en estas convicciones, vamos á pedir la celebración de mitins en toda España, para que, con el mayor orden y ejerciendo el derecho de petición, en un día dado, que podría ser el 15 de Diciembre próximo, se celebre en todos los pueblos un mitin para solicitar el servicio obligatorio; organizaremos esto si la prensa y la opinión nos ayudan; la gloria, si la hay en esta campaña, no es para nosotros, es para el país, que, como nosotros, lo desea, pidiéndolo nosotros en su nombre, con la convicción que trae la experiencia de la vida y con la tenacidad que desplegó siempre la

GENTE VIEJA.

## De Teatros

En Variedades  
**FEDORA**

La reprise del hermoso drama de V. Sardou reunió numeroso y escogido público en Variedades, y se tributaron merecidísimos aplausos á la Sra. Cirera y al Sr. Armengod por su labor esmeradísima en los protagonistas de la grandiosa traducción francesa.

Nada más acertado que la repetición de «Fedora», cuya originalidad dramática por su argumento especial constituye un gran aliciente para el público, que sigue con interés el desarrollo de la obra, emocionándose con los hermosos efectos de sus distintas fases.

El juguete «Nicolás» proporcionó un rato de hilaridad, tanto más franca y espontánea cuanto que á su natural chiste une una lección provechosa y digna de tenerse en cuenta por muchas personas que abundan en los mismos errores que la mujer de «Pelagatos», y ofrecen análogas escenas con la agravante de que no todas saben buscarle el lado cómico á la situación, y suele convertirse en tragedia.

En el cartel de esta noche figura uno

de los más hermosos dramas del insigne Echegaray, «De mala raza», obra interesantísima y donde hallarán ancho espacio para lucir nuevamente sus aptitudes la Sra. Cirera y el Sr. Armengod.

«Mariana», «La Mendiga», «Adriana Lecouvreur» y «Juan José» forman el excelente repertorio anunciado para los días próximos, á más de «La locura de amor», obra escogida por doña Julia para su beneficio, que se celebrará esta misma semana, y que epromete ser un verdadero acontecimiento teatral.

LAGARDERI.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Para que llegue á conocimiento del público la exactitud y formalidad que la Sociedad «Banco agrícola español» emplea en el cumplimiento de sus obligaciones, me permito dirigir á V. la presente en la seguridad de que há de insertarla en el periódico que tan dignamente dirige, por tratarse de un asunto de importancia.

Esa Sociedad se dedica entre otras cosas á asegurar la vida de los ganados contra los riesgos de muerte sobrevinida á causa de enfermedades naturales ó accidentes fortuitos é involuntarios.

Para hacer propaganda de sus fines envía delegados á los pueblos los cuales ponen de manifiesto las excelentes condiciones de los seguros, la seriedad y fiel cumplimiento de la Sociedad en todas las operaciones que realiza, llegando hasta el extremo de afirmar, que cualquier accidente que ocurra ó sufran los animales asegurados es completamente indemnizado dentro de los diez días, sin necesidad de recurrir á reclamaciones judiciales.

Como las primas del seguro no son muy elevadas, y por otra parte las condiciones que nos propone son convenientes, resulta que fácilmente seducidos por tales garantías aseguramos nuestros animales contra todo riesgo y ventura confiados en la buena fé de ese Banco agrícola español.

Pero el desentencato ha sido grande al encontrarme que esa Sociedad no cumple sus obligaciones con la exactitud y fidelidad que prometía, siendo para el asegurado casi ilusorio el ejercicio de sus derechos. En efecto, en treinta de Enero de mil novecientos he asegurado tres animales por término de cinco años mediante la prima de treinta y seis pesetas anuales. Uno de ellos era un mulo de raza española llamado Bandolero, el que destinaba á faenas agrícolas y estaba valorado en cuatrocientas pesetas, cuyo animal hace más de siete meses que ha fallecido sin que las innumerables reclamaciones en cartas certificadas que he dirigido al Director del Banco agrícola, ni las formulada ante los delegados en esta provincia D. Luis Martínez y D. Francisco Nieto hayan producido otra consecuencia que perder el tiempo y oír promesas incumplidas.

No tiene explicación ni justificación la conducta que el Banco observa conmigo y con otros muchos, dejando de cumplir las sagradas obligaciones que contrajera, llegando con sus abusos hasta no presentarme los recibos de las primas del seguro con el fin seguramente de causarme perjuicios.

Como esta campaña que juzgo beneficiosa, ha de ser motivo de varios comunicados, pongo término al presente y en lo sucesivo trataré de las dificultades surgidas á otros asegurados y de la imposibilidad de efectuar el cobro del seguro según resulta de las condiciones de su póliza.

Es triste, Sr. Director, lo que á varios nos sucede, y muy conveniente que se sepa la marcha de esa Sociedad.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y hasta otra me repito de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

LUIS HERNANDEZ.

## Carta de Madrid

Lunes, 11 de noviembre, 1901.

Dedicado el día de ayer por entero,

á las elecciones en todo el día no se habló de otra cosa, diciéndose que en Barcelona, Tarazona, Valencia y Cádiz se habían producido graves incidentes.

Por referencias particulares se fue ron conociendo casi todos ellos, con sus detalles habrá transmitido el telégrafo. En Madrid se extremó anoche la censura de un modo «extraordinario», y hasta esta mañana no se ha podido saber la verdad de lo ocurrido.

El resultado total aún no puede calcularse; en Madrid han triunfado trece ministeriales, cuatro conservadores, un romerista, tres republicanos, un socialista y uno de la Unión nacional.

Por la tarde se reunió la comisión de presupuestos de Marina y hoy está dictaminando la de Gracia y Justicia.

El Sr. Sagasta, se halla muy mejorado de su indisposición, creyéndose que hoy asistirá al Congreso y después se celebrará consejo de Ministros.

Los arzobispos de Tarazona y Sevilla y los obispos de Salamanca, Tarazona, Palencia, Tortosa y Coria, han cumplimentado á S. M. la Reina. Al salir guardaron absoluta reserva limitándose á decir que la visita había sido de pura cortesía.

La sesión del Congreso será hoy borrascosa; pues se ha entablado la cuestión de los numerosos incidentes ocurridos ayer con motivo de las elecciones municipales.

Ha triunfado por fin, el socialista Pablo Iglesias.

SOLERA V. R.  
Servicio postal de EL ORBE.

## Información local

**Pérdida.**—La persona que se haya encontrado un bastón, con hoja de espada y puño de asta, puede presentarlo en la Farmacia de Santo Domingo, establecida en el Paseo del Príncipe, donde después de agradecerlo se le gratificará.

**Uso de armas.**—El Gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas, á D. José Lopez Fernandez, don Juan Gutierrez Pascual y D. Juan de Dios Salvador Ortega.

**Gabinete oftálmico de Santa Lucía.**—El Dr. García Algarra ha instalado su acreditado Gabinete en el pueblo de Nijar.

Su pericia, sus grandes y extensos conocimientos adquiridos en estudios incansables, en su práctica al lado del eminente Albitos, los resultados satisfactorios en la infinitud de operaciones, que han consolidado el éxito de su reputación, garantizan su prestigio como oculista y su fama como profesor clínico.

Montada á la altura de los mejores de grandes centros, con escogido y excelente instrumental, puesto que el señor Algarra no ha escaseado medios para la consecución de su objeto, hace de dicha clínica una obra que honra á su dueño y al pueblo de Nijar.

**Escritor.**—Desde ayer encuéntrase entre nosotros el erudito escritor y colaborador de este periódico, D. Rodrigo Cervantes Berruero.

**Información.**—El importante diario de Andalucía «El Defensor de Granada», llegado anoche, publica una extensa información telegráfica, de los sucesos ocurridos el domingo en Almería con motivo de las elecciones.

**Se le saluda.**—Se encuentra entre nosotros el ilustrado sacerdote nuestro querido colaborador D. Rodrigo Cervantes.

**Junta de Sanidad.**—Mañana, á las cuatro de la tarde se reunirá en el gobierno civil la Junta de Sanidad, para tratar varios asuntos de interés Director.—Per convenio mutuo ha dejado la dirección de la fábrica de fundición Santo Tomás, nuestro particular amigo D. Carlos Dax, persona de gran ilustración y que por sus bondades y exquisito trato ha sabido conquistar muchos simpatías en Almería.

Para vestir elegante **La gran sastrería Madrileña,** Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

**Fábrica de abonos químicos**

DE **Bonisana y Viciana**

Depósito de primeras materias para la agricultura, de Amadeo Crós de Barcelona.

	Ptas.	Cs.		Ptas.	Cs.
Superfosfato de cal	15/17	%	11	>	
Idem	16/18	%	11	>	50
Idem	18/20	%	13	>	
Idem	40/50	%	32	>	
Sulfato amoníaco	24/25	%	45	>	
Nitrato de sosa	15/16	%	37	>	
Cloruro potásico	80/85	%	34	>	
Sulfato de idem	94/96	%	38	>	
Id. de hierro cristalizado.			9	>	
Id. molido.			11	>	

Abonos preparados para todos los cultivos.

Análisis de tierras por el Ingeniero agrónomo y Catedrático del Instituto D. ENRIQUE BONISANA.

Almacenes. Pescadores, 79, Almería

NOTA. Todo garantizado con arreglo al Real Decreto de 30 de Septiembre de 1900.

**Adalberto Ruiz.-Almería**

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

**Underwriting Association**

Lloyd Ingles

**Compañía de Seguros Marítimos**

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre La Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

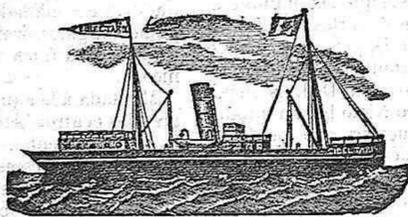
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Banco Hipotecario de España.**

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE: -Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.



**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**

**Líneas de Cuba y Méjico**  
Servicios del Mediterráneo: El día 26 de Septiembre saldrá el vapor «MONSERRAT» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz

**Línea de Venecia uela Colombia**  
El día 12 de idem saldrá el vapor O. DE CADIZ directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Ca bello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos

**Línea de Filipinas**  
El día 8 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Por-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia,

**Línea de Buenos Aires**  
El día de idem saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

**Línea del Brasil**  
El día 26 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

**Línea de Canarias**  
El día 18 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de idem saldrá el vapor «LÁRACHE» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Los que no usan el Tónico.

**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

**CURA DE LA DEBILIDAD**  
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos se achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de «todas las debilidades» se consigue siempre con el Tónico Koch preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vive la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

**CONSULTA DE**  
**Malos Especiales**  
de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.  
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava),  
VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.  
**CURA EN 2 DÍAS.**  
Hemorragia (fujos). Cámpulas Koch, 3 ptas. Orquitis, legas, chancros, verrugas. Fomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**  
El **DIGESTIVO HERRERA**, 4 ptas. caja. Píase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Exiler), 2 ptas. en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

**SORDERA**  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
CON 300 ENFERMOS 300 CURAS  
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.  
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

**MAL DE x CURA RÁPIDA**  
SIN SONDAR NI OPERAR

**ORINA**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, uncia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

**Ubaldo Abad**  
**FÁBRICANTE DE MUEBLES**

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

**Platería Christoffe**  
Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4.

**Sagunto.**

Saldrá el Miércoles 13 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1

**Barriles especiales para el transporte de uvas**  
de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.  
Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.  
Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.  
También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.  
Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

**Pantocosa en Almería**

**GABINETE** de aguas azoadas artificiales ó inhalaciones de Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTICOSA, U rbernaga, La Aliseda y Telox.  
Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal.—Reina 15, Almería

**Muro y Diaz**  
ALMERIA.  
Agencia de transportes marítimos y terrestres  
Servicio combinado con el ferrocarril correspondientes en Barcelona  
PARA BULTOS, D. J. Roura, Paseo Aduana, 25.  
CASA ENFARDADORA, Sres. Hernandez Hermanos, Caspe, 31.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de gliceros-fato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernaado, 41, Madrid y prales. farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

**LOS ALPES**  
Confitería y Pastelería DE **Eloy Rodriguez.**

Se hacen todos los pasteles en argos, fuentes, ramilletes y bi-cochos, R. Diez. Se sirven hotas y bauticos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda elave de dulce surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

¡Era tarde!

Del pecho en lo más profundo, guarda tu duro quebranto; escóndete, porque el mundo cierra sus puertas al llanto.

Tales razones oyendo, al vano orgullo caído, y con el rostro mintiendo ante el mundo me ref.

J. M. Sanjuan.

Soledades

No llores gitana... Como el árbol cae de la nieve que hiela su cortez, desde tú del alma las penas que te ahogan.

El cisne manchó con barro su plumaje blanco, y al nuevo sol el agua del lago devolvióle más tersa su blancura.

¡Solal... Sola no... Tú no sabes cómo la quietud y el silencio fatigan el alma; tú no sabes cómo la muerte comienza por la soledad.

la no. La soledad es pálida como los rayos de luna de invierno... Voive riase amarillenta tu tez morena, y tus labios enfermos no sabrían besar...

Poco a poco los pensamientos negros irán cayendo de tu alma como los ébrios caen... Yano más sombras... Luz en tus ojos y en mis ojos amor para tí. Mi cuerpo junto al tuyo y a lo lejos, un horizonte preñado de celajes de oro y plata.

La niebla no envolverá otra vez tu cuerpo fatigado... El mundo es tan solo un despojo olvidado, un jirón macilento de otro mundo más grande...

J. Gimeno y Biera.

EL ORBE: Original literario.

Conservación de las pieles

Es de importancia para los labradores el saber conservar durante algún tiempo las pieles de los ganados muertos por enfermedad o accidente ó las que se utilizan para el consumo.

Claro es que no tratamos aquí del curtido de pieles, industria importante y hoy en absoluto separada de la agrícola, sino solo de indicar los procedimientos más sencillos y económicos para que el labrador, al morir una res, no tenga la inmediata necesidad de vender su piel á cualquier precio ante el temor de la pérdida completa, si no sabe conservarla.

El método más sencillo, y podríamos decir el único empleado consiste en colocar los cueros apartados unos de otros ventilados, donde se secan y endurecen; sin embargo, las pieles de esta suerte conservadas, solo pueden guardarse un cierto plazo.

Puede hacerse uso de la ceniza, dejándolas secar convenientemente extendidas sobre capas de este residuo. Por último, el procedimiento por nosotros aconsejado y que es el que

emplean todos los que se dedican al negocio de pieles, consiste en extenderlas, frofándolas fuertemente con una mezcla de nueve partes de sal y una de alumbre reducido á polvo. En las partes gruesas de la piel, debe repetirse la operación dos ó tres veces, después de lo que se doblan y conservan formando pilas, en pares muy secos y bien aireados. Con este procedimiento pueden conservarse perfectamente las pieles durante largo tiempo, sin temor á que se pudran y pierdan nada de su valor.

Boletín religioso

Día 14 Jueves. — San Serepio, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, terciaria y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias. En todas las parroquias por la noche rosario.

S. Sebastian.—Desde el día 1.º al 30 de Noviembre próximo, se celebrarán en la Iglesia de San Sebastian solemnemente ejercicios en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Día 12.—Jubiléo por la intención de D.ª María Guillén Romero.

S. S. I. y Rma. el S. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada Misa que se oye, Sagrada Comunión que se aplique por las Animas benditas del Purgatorio ó cuarto de hora de oración delante de Jesús Sacramentado ó decena del Rosario recitado por los mismos fines.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior fin de mes 71 20', '4 por 100 exterior 77 95', etc.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes 'Barómetro 761'1', 'Termómetro seco 19'2', etc.

Juzgado Municipal.

Nacimientos

- Virginia Muñey Morales. Francisca Sanchez Asensio. Julián Nieto Lopez. Carmen Valcazar Gomez. Fernanda Sanchez Hernandez. Carmen Moreno Rivas. Andrés Cid Pérez. Dolores Rivas Martinez.

Defunciones

- Teresa Martínez Andujar. Francisco Alvarez Ortega. Isabel Navarro Belmonte.

Casamientos

- Ignacio Lopez Garrido con Inés Hernandez Remón. Francisco Ortega Lopez con Carmen Amate Herrera. Vicente Serraita Bailester con Trinidad Jimenez Asión. Juan Jimenez Raya con Dolores Parrón Larios. José Gzquez Lorenzo con Isabel Sánchez Castillo. Antonio Lopez Andujar con Josefa Alvarez Rodriguez.

Calefacción por petróleo

Calorifero marca «Ditmar» BUEN CALOR—POCO CONSUMO. RECONOCIDAS como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día. Economía, comodidad, prontitud y aseo. Cocinillas para campo, viajes, caecerías, etc. PRECIOS EXCEPCIONALES. De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia. Almacén Central: Cervantes, 28 Madrid. Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

La Villa de París

Este acreditado establecimiento de sombreros para señoras, sin competencia en sus géneros, y el primero de su clase en esta capital, recibirá durante los días 27, 28, 29 y 30 por el correo, precedente de las mejores fábricas de París y Madrid, sus remesas, conteniendo un estensísimo y variado surtido de modelos y fantasías para la presente estación y de invierno, elegidos precisamente por su dueño entre todo lo más nuevo, de actualidad y caprichoso, que ha visto de este artículo en las citadas fábricas, recorridas en su viaje.

Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde de que sea, toda clase de TOS. Daban usarlas todos los que padecen catarros agudos, catarros crónicos, bronquitis, asma y demás enfermedades de las vías respiratorias. Puntos de venta: En las farmacias de D Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D José Quesada, Puerta de Purchens; D Antonio Fernandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Teatro-circo Variedades

FUNCIÓN PARA HOY 13 NOVIEMBRE. 1.º Sinfonía. 2.º El drama en 3 actos de D. José Echegaray, denominado, DE MALA RAZA. 3.º La preciosa comedia en un acto, que lleva por título, La mujer del sereno. Entrada general 50 cts. A las 8 y media. Almería.—Tip. «El Regional»

CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Ohanes

Especialidad en portentosos injertos, brazeados á la altura del alambrado, de parras de Ohanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Rupesís Lot 6 Phénoméne y Ganzin: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Rupetrís Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 4'50 id. el ciento 40 id. el millar.—Solonis: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar. Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcalá.

FINANA (ALMERÍA)

Estación del ferrocarril de Linares Almería.

Lamarque y Diaz SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos.

Carriles, ejes, chapas, angulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes, ple tinos, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas, REPRESENTADOS POR

D. Luis Garcia Peinado, ALMERIA.

Eugenio Bustos DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA. Aceite para engrasar de maquinarias. Aceites de linaza. Albayaldes. Azufre sublimado. Minios. Sulfatos de cobre. Sulfato de hierro. Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes. Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías. Colores y barnices. Precios muy baratos.

La Aliseda (JAEN)

Establecimiento de aguas minerales medicinales. Segunda temporada de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20 365 litros de ázoe cada 24 horas.—Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y sus afecciones.

Fondas á la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones é inhalaciones esmeradísimas según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico. En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros. Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda por magnífica carretera.

Academia Científico-Literaria Sócrates, 1

Colegio de San Francisco DIRECTOR

D. MANUEL SIMON IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche.

Honorarios módicos. Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES Puros de vino

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1ª—2ª—3ª—V. S. O. Extra, Noa-plus-ultra

Pídanse en todos los buenos establecimientos.

La Gaditana

Coloniales, vinos aguardientes y licores

DE BERNARDO CRUZ

2, SEBASTIAN PEREZ 2.

Duelas de roble y barriles patentes

PRECIOS REDUCIDOS

FABRICA DE LA NORIA JOHN MURISON.—Almería

Almacén de efectos Navales

Paseo de San Luis (Malecón Alto) Eugenio de Bustos.

Remos.—Motonería.—Banderas.—Alquitranes.—Anzuelos, Sedales 6 hilos para la pesca.—Lonas para velas.—Lonas y trajes impermeables.—Tubería de goma.—Persianas nuevas y su compostura.—Esquieta Cerveta Damm.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldes.—Grasa «Caballo» para ejes de carros.—Cables de cáñamo. El mejor desinfectante ZOTAL. É infinitud de artículos para la marina y la Industria; todo á precios muy baratos.

¡El éxito universal!

Lo obtienen sin duda alguna, las tan exquisitas: Pastillas de café y leche estrizada, que se elaboran en Logroño por E. Alonso Hermanos, Sobrinos de la Viuda de Solano.

Son eficazmente recomendadas por su agradabilísimo paladar y excelentes condiciones nutritivas, que les hacen superior á todas sus imitaciones.

Nadie deje de probarlas. Venta exclusiva: S. Frías Lirola. Príncipe Alfonso 6. Sucursales: Real 3, y Príncipe 8.1

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar letras! Si no se quieren seguir los contratos, se reciben los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento, se devuelve el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación. Catálogos gratuitos.

Adolfo Montare, Santo Domingo, 11.

Vides americanas PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia. Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Drogueria «La Barcelonesa» SANTO CRISTO 2.

Drogueria «La Barcelonesa»

DE JOSÉ TORO GARCÍA SANTO CRISTO 2, ALMERÍA

Completo surtido en específicos nacionales, productos químicos para la farmacia y arte, y para la fotografía en general.

Aparatos Ortopédicos y para la fotografía.

Pinturas preparadas de todas clases.

Brochas y pinceles. Precios sin competencia.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“La Vasco-Navarra,” Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Murcia 13.-Almería.

Revista Militar.—Para el mejor cumplimiento de las ordenanzas, recordamos la disposiciones siguientes:

Artículo 243.—La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre, y los Alcaldes Comandantes Militares de destacamento y puestos de la Guardia civil remitirá en la 1.ª quincena de Diciembre á los Coroneles de las Zonas de Reclutamiento relaciones nominales de los que se hayan presentado al acto de la revista y estén comprendidos y no hayan servido, y á los Jefes de Reserva de Infantería Caballería, Depósito de Reserva de Ingenieros, relaciones nominales de los pertenecientes á dichas armas y cuerpos á quienes se refiere la regla 2.ª que haya servido en filas.

Libro útil.—Se ha puesto á la venta una preciosa edición del «Código de comercio», anotado por el Sr. García Moreno, y con diez complementos interesantísimos, que contienen los trabajos de comercio, reglamento y leyes que puedan utilizarse con más frecuencia los abogados, Compañías y comerciantes en los asuntos mercantiles. Dicho Código forma un tomo de unas 680 páginas, en 8.º, de esmerada impresión y encuadrado en tela.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa del autor, San Bernardo, 58, principal, Madrid.

Era de esperar.—Las simpáticas y caritativas hijas del Sr. Delegado de Hacienda D. José Roselló, respondiendo al llamamiento que se hizo en EL REGIONAL á todas las clases de la sociedad almeriense, para que faciliten vendas y vendas con destino á la «Casa de Socorro», han hecho el siguiente donativo:

- Vendas de cuerpo, 3 de hilo. Id. de T. de ano 4 id. Id. de galápagos 6 id. Vendas 21 id. y pañuelos triangulares 2 id.

La confección de las vendas han sido dirigida por el practicante de la armada y de «La Cruz Roja», don Santos García.

La Comisión provincial de la misma dá las gracias más expresivas á tan distinguidas señoritas, en nombre de los pobres.

Agentes.—Para el cobro de las contribuciones en la zona de Vera, han sido nombrados Agentes subalternos, D. Francisco Cano Castillo, D. Félix Fernandez Sola, D. Amador Urrea, D. Isidoro Fernandez Gomez y D. Jines Cervantes García.

Heridos en rifa.—Ignorándose por qué motivos, esta mañana han reñido en las Almadrillas, tres individuos de oficio carreros.

Uno de ellos hirió con una faca á Francisco García García en el pecho, y con arma de fuego en el pie derecho, á José Córdoba Membrive.

Los Guardias civiles José Martínez é Isidoro Chacón, llevaron á los heridos al Hospital, donde se les practicó la primera cura.

La herida de Francisco García, carece de importancia.

La policía detuvo al agresor, poniéndolo á disposición del Juzgado.

Así debe ser.—Hemos oído referir que algunas respetables personas del comercio abrigan la idea de dirigirse al Director general de comunicaciones en solicitud de que se cumpla lo ofrecido, respecto al establecimiento en esta estación telegráfica del hilo directo con Madrid, y dar autorización debida para que pueda funcionar el aparato Hgnetz, que no ha mucho tiempo fué montado en dicha estación.

Celebraríamos que tan plausibles propósitos se realizaran en bien de Almería.

Disposición.—La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que continúe en vigor la facultad de trasladarse los alumnos de la enseñanza oficial á la no oficial; pero solo dentro del primer tercio de curso para que pueda cumplirse lo establecido en el artículo 25 del reglamento de exámenes y grados de 10 de mayo último, y no pudiendo volver en el mismo curso á la enseñanza en que estaba matriculado antes de solicitar y obtener su traslado.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el propietario del periódico granadino «La Fusta», D. Eduardo Fernandez Jimenez, que se propone pasar una nueva temporada entre nosotros.

Sea bien venido el distinguido compañero. Movimiento penal.—Conducidos por fuerza de la Guardia civil han ingresado hoy en la cárcel de esta capital: Ramón Ruiz Santiago detenido en Murcia, reclamado por la Audiencia de Granada.

Luis Marin Castellano, que vá á cumplir pena al correccional de Berja.

José Hernandez Lopez y José Guardia Alcazar que vá al Juzgado de Gergal.

—Ha ingresado también á disposición del Juzgado de este partido, Francisco Ruiz Sola.

Por mandamiento del Tribunal provincial ha sido escarcelado el preso Luis Lopez Rueda y Luis Dominguez.

Presupuesto aprobado.—En el Gobierno civil se ha recibido aprobado por la superidad el presupuesto adicional al ordinario, formado por la Excmo Diputación provincial, correspondiente al actual año.

Juntas administrativas.—En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda han tenido lugar ocho juntas, por aprehensiones de matas verdes de tabaco arrancadas por fuerzas de carabineros en las fincas rústicas de los partidos de Ocaña, Abrucena y Adra, de la propiedad de Andrés Navarro Moys, Juan Ruiz Avalo, Antonio Ramos Bretón, Juan Martínez, Francisco García Moreno, Miguel Sanchez Fernandez, Antonio Vergara Sanchez y Emilio Sanchez.

La Junta ha acordado el comiso de las plantas y el pase al Juzgado del tanto de culpa.

La Diputación.—Nuevamente ha sido convocada la Diputación provincial para el próximo día 22.

Colación canónica.—La han hecho de sus respectivos destinos D. Rodrigo Cervantes, D. Sebastian Gomez Garrido, D. Pedro Rodriguez Zea y D. Juan Garcia Miras.

Ateneo escolar.—En Granada se ha establecido un Ateneo Médico Escolar, resultando brillantísimo el acto de inauguración, que fué presidido por el Decano de la facultad de Medicina.

El distinguido estudiante D. Manuel Higuera Martin leyó el discurso inaugural, cuyo tema fué el siguiente: «Acción patológica del alcohol en las funciones orgánicas y psicológicas».

El discurso revela las dotes de talento que adornan á su autor, siendo un documento muy bien escrito y que demuestra los profundos conocimientos del orador, que fué ovacionado con justicia.

Herido.—En la Casa de Socorro se curó anoche á Antonio Abad Bermeudez una herida incisa en la mano derecha.

Según manifestación del lesionado, la herida se la produjo otro sujeto.

Viajeros.—Encuéntrese en Al-

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguitas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y acotenes para parrales.

Se asietran maderas para toda clase de envases.

meria, los diputados provinciales D. Antonio Ibarra, D. Enrique Suarez y D. José Gallego.

Premio de cobranza.—Hasta fin del mes actual, se pagará en la Tesorería de Hacienda el premio de cobranza correspondiente á las contribuciones de Territorial, Industrial, Minasa, carruaje de lujo, utilidades y otras, por el tercer trimestre del año actual.

Bien hecho.—Por este Gobierno civil se han impuesto á la compañía del ferro-carril del Sur de España 31 multas por retraso de los trenes y otras faltas, durante los meses de Septiembre, Noviembre y Diciembre de 1900, y Enero, Febrero, Marzo y Agosto del presente.

Mitín de protesta.—El domingo próximo día 17 del corriente se verificará, en todas ó la mayor parte de las provincias de España, mítins de protesta contra el proyecto de Ley de huelgas presentado á las cortes por el ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez.

El que se verificará en Almería, lo llevará á efecto la Federación Local según acuerdo de esta sociedad, que hoy cuenta en su seno con ochas sociedades obreras.

A este objeto se reunirá la Federación en junta extraordinaria el viernes 15 del corriente á las ocho y media de la noche.

Se suplica á los compañeros delegados la puntual asistencia.

Per caridad.—En la travesía del Calverio, núm. 2, frente á la Plaza de Toros, vive una desgraciada familia que padece por falta de recursos.

El padre Francisco Lozano, es un pobre anciano que se dedicaba á implorar la caridad pública, en unión de una de sus hijas. Uno y otra se encuentran enfermos y el hambre consumirá sus vidas, si algún alma compasiva no les auxilia.

Por caridad esperamos que se atiendan tanta desgracia, aquí donde no faltan almas generosas.

Actualidades.—El numero 5.º de esta importante publicación sorprenderá al público con sus originales portadas.

Su información no puede ser más interesante: plantas y flores (sete fotografías), planas de música y una escena de esta aplaudida zarzuela, estrenada en la semana última y cuyo tema no ha tratado todavía ninguna semanario).—El bandido Museino.—La cuestión Moret Urquía. Santos Dumont en sus talleres.—Matilde Seroa y otros originales curiosísimos y de actualidad.

Un pliego de la interesantísima novela Historia de un hombre contada por su esqueleto.

El público apreciará los sacrificios que se impone la empresa de Actualidades para que su semanario sea el más interesante el más ameno y el más barato de España, pues 18 páginas en papel couché vale 15 céntimos.

Cambio de domicilio.—El Procurador de los Tribunales nuestro amigo D. Luis Vizcaino, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Alvarez de Castro, número 14, principal.

Academia de preparación exclusiva para carreras militares

Convocatoria de Mayo de 1903.

Cerrada por supresión de convocatorias, la que dirige el Licenciado en Ciencias y Director del Colegio de Jesús Maestro D. Bernardo Bueso Castillo, abrirá nuevamente sus clases el 15 de Noviembre, siendo éstas desempeñadas por dicho licenciado en Ciencias, profesor de Idiomas don Antonio Brocas y oficiales del Ejército D. Adolfo Inchausti y D. Antonio Clares. Las horas de clases, honorarios y demás detalles, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio de Jesús Maestro. Se admiten alumnos internos.

AVISO.

Por ausentarse su dueño se traspaasa el acreditado establecimiento de U trasmarinos LA MONTANA, situado en la calle de Navarro Rodrigo, frente á la casa de D. Juan Lirola.

de fuerza de caballería, que después de varias cargas logró disolver á los manifestantes.

Órdenes severas

Madrid 12-23-15

En vista del estado de los ánimos en Barcelona, el General Bar, es ha dado órdenes severísimas para reprimir cualquier alteración del orden.

Dificultades

Madrid 13-8

Continúa muy marcada la agitación política.

Siguen las dificultades para la discusión de presupuestos por las demoras de dictámenes.

Se dice que el Duque de Veragua se propone presentar la dimisión,

Alarmistas

Madrid 13-9

Los alarmistas exageran la importancia de la enfermedad del Sr. Sagasta que solo padece un leve catarro gástrico.

Retirada de Sagasta

Madrid 13-8

Los alarmistas se despaخان á su gusto explotando la credulidad de los concurrentes á los círculos políticos.

Anoche exageraban extraordinariamente la enfermedad que padece el jefe del Gobierno, suponiéndole grave, siendo así que solo se trata de un catarro gástrico.

Dijose que el Sr. Sagasta, imprecitado por sus frecuentes padecimientos, veríase precisado á abandonar el poder.

Siguan los augures

Madrid 13-8-30

Continúa hablándose de la retirada del Sr. Sagasta de la vida activa de la política.

Supónese que el eminente hombre público fijará su residencia en una de las provincias del Sur de España, desde donde inspirará á sus amigos.

Interinamente se encargará del Gobierno el Sr. Montero Rios.

Rumor desmentido

Madrid 13-9

Caracterizados ministeriales desmienten que los Ministros se hayan ocupado de la retirada del Sr. Sagasta, protestando se hayan hecho indicaciones en este sentido en altas esferas.

El Sr. Sagasta

Madrid 13-9 15

En vista de lo ocurrido con motivo de las elecciones asegúrase que ha dimitido D. Alberto Aguilera.

Para la presidencia de la Alcaldía indicase el nombre del Director de «El Nacional», don Adolfo Suarez de Figueroa.

Opinión de los prohombres

Madrid 13-9-25

En vista de los rumores á que me he referido, he celebrado una conferencia con varios prohombres políticos.

Estos me aseguran que el Sr. Sagasta se retirará á descansar, pues las frecuentes enfermedades que padece, producen grandes perturbaciones dentro del partido liberal.

Dichos personajes agregaron que la corona vería con gusto que el Sr. Montero Rios sustituyere al Sr. Sagasta; pero se consideran más seguras las candidaturas de los Sres. Canalejas ó Weyler.

Paz rechazada

Madrid 13-10

Asegúrase que Colombia rechazará toda proposición de paz con Venezuela.

Licorero, el mejor digestivo.

Venta de acciones.—Se venden cuatro acciones de propiedad de la mina «Espina de una Flor», sita en término de Dalías, paraje Pecho del Chaparral de la Montes, cuya mina se halla en explotación.

Informes, casa del cesionario de la misma, D. Epifanio Perez, Murcia, número 11. 9 10

Balleta.—Se acaba de recibir una gran partida.

Se expende, Sócrates 6 I f r m e s F e r n a n d o E s t r e l l a P r i n c i p e 26. 2 5

¡Léase!

En la tercera plana (Era tarde)—Soledades.—Conservación de las pieles.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Boletín.—Juzgado municipal.

TOMAS MORRISON COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores, ALMERIA

Grandes almacenes de fierros y aceros

- Sulfato de cobre. Duelas de roble. Madera de Pin Roble. Varas de adelfa. Alambre galvanizado Belga, Cementos y calces. Bósculas y puerres bósculas. Herramientas de todas clases. Tubería de hierro y plomo. Chapas de zinc y hojalata. Ejes y cañoneras. Carburo de calcio. Herraduras y clavos. Albayaldes y minies. Alambres espinos para cercas.

José Oll CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 3.

La Primera Enseñanza

en el Colegio

de la Santísima Trinidad

Martinez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Sección telegráfica

Rumores

Madrid 12-19

Circulan rumores graves respecto á la situación política que se supone muy empecrada con los escándalos electorales ocurridos en diversas provincias.

La ley sobre huelgas

Madrid 11-20

El Gobierno á manifestado su propósito de que en la comisión que ha de dictaminar sobre la ley de huelgas tengan intervención todos los partidos.

Así mismo manifiesta que se aceptarán cuantas modificaciones se presenten á dicha ley una vez que se razonen debidamente.

Agitación estudiantil

Madrid 12-23

Las últimas noticias recibidas de Barcelona, no son nada tranquilizadoras.

La excitación es grandísima en la capital de cataluña.

Al anoche, los estudiantes intentaron manifestarse, siendo precisa la intervención